



## RESOLUTIVO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,192

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN ATENCIÓN A LA ADICIÓN DEL TERCER Y CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 69 LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, (PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020, TERCERA PARTE); SIENDO LAS **11:12 (ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS) DEL DÍA 20 DE MAYO DEL 2020**, DOS MIL VEINTE, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO A **DISTANCIA** DE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,192** Y CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: -----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA CUENTA CON LA **CORRESPONDENCIA**, INSERTANDO EN EL ACTA UN EXTRACTO DE SU CONTENIDO, DEJÁNDOSE CADA ORIGINAL A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU COTEJO Y/O CONSULTA, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

**1.-** SE DA CUENTA CON EL **OFICIO CIRCULAR NO. 206** DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2020, QUE HIZO LLEGAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL **LIC. EDUARDO ABOITES ARREDONDO, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICO PARLAMENTARIO DE LA COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITEN ANEXO AL PRESENTE PARA OPINIÓN DE LA INICIATIVA QUE SUSCRIBE EL DIPUTADO JAIME HERNÁNDEZ CENTENO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 36 BIS A LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. **AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA ENUNCIADA SUPRA LÍNEAS, QUE REMITEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.** -----

**2.-** SE DA CUENTA CON EL **OFICIO CIRCULAR NO. 8075 EXP. 5.0** DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2020, QUE HIZO LLEGAR LAS **DIPUTADAS MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO Y MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LO SIGUIENTE: -----  
**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR NO. 8075 EXP. 5.0 DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2020, QUE HICIERON LLEGAR LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.** -----

**3.-** SE DA CUENTA CON EL **OFICIO CIRCULAR NO. 209** DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020, QUE HIZO LLEGAR LA **DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL**



ESTADO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. -----

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR NO. 209 DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020, QUE HIZO LLEGAR LA DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**4.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO NO. TM/PPTO/121/2020 DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2020, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----**

**AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, TIENEN POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL INFORME QUE CONTIENE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2020. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. POR LO QUE SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**5.- SE DA CUENTA CON OFICIO UT/105/2020, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2020. SIGNADO POR LA L.R.I. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA COPIA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CELEBRADA EL PASADO 30 DE ABRIL DEL 2020, EL CUAL SE HACE CONSTAR LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PARA MANTENER CERRADA LA OFICINA DEL MENCIONADO ORGANISMO DESCENTRALIZADO, CON EL PERSONAL TRABAJANDO EN SU INTERIOR, A PUERTA CERRADA DURANTE EL PERIODO DEL 04 AL 30 DE MAYO DEL 2020. -----**

**AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DICTAN EL TRÁMITE SIGUIENTE, SE TIENEN POR ENTERADOS DEL ACUERDO RECAÍDO EN SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONTENIDO EN COPIA DEL ACTA ADJUNTA, QUE ANEXO AL OFICIO UT/105/2020, HIZO LLEGAR L.R.I. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEJÁNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**6.- SE DA CUENTA CON OFICIO DMAE/380/20, DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2020, SIGNADO POR EL ING. AMB. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA SEGUIMIENTO AL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO RECAÍDO EN EL CUARTO PUNTO NUMERAL 1, DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 1,191, DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2020, EN EL CUAL SE DIO CUENTA CON EL OFICIO PAOT-GTO-DPR-0049/2020 Y LA RECOMENDACIÓN QUE ACOMPAÑÓ, EMITIDOS POR LA MTRA KARINA PADILLA AVILA, PROCURADORA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. -----**

**CON LOS ANTERIORES COMENTARIOS, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, TIENEN POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL INFORME QUE PRESENTA EL ING. AMB. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA. LO ANTERIOR EN SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN PAOT-GTO-SPA-EXT-011/2020, EMITIDA EN FECHA 28 DE ABRIL DE 2020, QUE HIZO LLEGAR LA MTRA KARINA PADILLA AVILA, PROCURADORA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA DE SALUD. POR LO QUE SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**





**7.- ESCRITO FIRMADO POR LA C. JUANA PÉREZ TEJEDA, CON DOMICILIO EN [REDACTED] PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE: -----**

**SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----**

**PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. JUANA PÉREZ TEJEDA, PARA DESTINARLO AL PAGO DE VIÁTICOS PARA EL TRASLADO DE SU HERMANO DE NOMBRE JUAN PÉREZ TEJEDA DE 40 AÑOS DE EDAD, EL CUAL PADECE INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA. CONDICIONADO A LA ENTREGA DE CUALQUIER COMPROBANTE QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO DENTRO DEL CONCEPTO DE VIÁTICOS. -----**

**SEGUNDO: SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**8.- ESCRITO FIRMADO POR LA C. MICAELA OLIVA ROJAS, CON DOMICILIO EN [REDACTED], DE ESTA CIUDAD. DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE: -----**

**Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EL PRESENTE ASUNTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: -----**

**PRIMERO. SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 A LA C. MICAELA OLIVA ROJAS, CON DOMICILIO EN [REDACTED] DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA DESTINARLO A TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS DE SU ESPOSO DE NOMBRE ROSARIO ALONSO LLANES LÓPEZ, POR DIAGNOSTICO DE LESIÓN RENAL CRÓNICO TERMINAL CON TRATAMIENTO SUSTITUTIVO DE HEMODIÁLISIS SECUNDARIO E INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA. CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO. -----**

**SEGUNDO. SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----**

**PRIMERO: SE APRUEBA REALIZAR EL CAMBIO DE DESTINO DEL APOYO ECONÓMICO OTORGADO EN EL PUNTO CUARTO, NUMERAL 9, ASENTADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,191 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2020, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 A LA C. MICAELA OLIVA ROJAS, PARA DESTINARLO A TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS DE SU ESPOSO DE NOMBRE ROSARIO ALONSO LLANES LÓPEZ, POR DIAGNOSTICO DE LESIÓN RENAL CRÓNICO TERMINAL CON TRATAMIENTO SUSTITUTIVO DE HEMODIÁLISIS SECUNDARIO E INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA. APOYO ECONÓMICO QUE SERÁ DESTINADO PARA PODER CUBRIR EL PAGO DEL SEGURO FACULTATIVO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN HERMOSILLO SONORA, POR LA CANTIDAD DE \$ 4,166.85 (CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.), PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE SEGUIR CON EL TRATAMIENTO DE SU ESPOSO DE NOMBRE ROSARIO ALONSO LLANES LÓPEZ, EL CUAL QUEDARÁ CONDICIONADO A QUE UNA VEZ QUE SE LE DEPOSITE POR PARTE DEL MUNICIPIO, EL MONTO PARA REALIZAR EL PAGO EN HERMOSILLO SONORA, DEBERÁ DE ENTREGAR DEL COMPROBANTE DE PAGO QUE EMITA LA INSTITUCIÓN BANCARIA Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE JUSTIFIQUE EL APOYO OTORGADO. -----**



**SEGUNDO: SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**9.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO CM/123/2020. FIRMADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL LIC. OSCAR OLIVA RIVERA. DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2020, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 106 Y 139 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ES QUE PRESENTA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO "EL INFORME TRIMESTRAL COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO DEL 2020" -----**

**AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTAN EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL "INFORME TRIMESTRAL COMPRENDIDO DE ENERO A MARZO DEL 2020". QUE HIZO LLEGAR EL CONTRALOR MUNICIPAL. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 106 Y 139 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ORDENÁNDOSE ENVIARLO A CADA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO, DEJÁNDOSE A SU DISPOSICIÓN PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.** -----

**A).- LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO. -----**

EN ESTE APARTADO LA REGIDORA C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DA CUENTA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO CON LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ATIENDEN LAS INSTRUCCIONES GIRADAS EN EL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DE ASUNTOS GENERALES FRACCIÓN I, DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,190 DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2020, RELATIVO A LOS NUMERALES 3, 4, 5, Y 7, DEL DECÁLOGO DE ACCIONES POR COVID-19 EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.- EL CUAL LO HACE DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA MINUTA DE TRABAJO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO; POR LO TANTO SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**B).- LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO. -----**

EN ESTE APARTADO LA REGIDORA C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DA CUENTA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO CON LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE LA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SE ATIENDEN LAS INSTRUCCIONES GIRADAS EN EL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DE ASUNTOS GENERALES FRACCIÓN I, DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,190 DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2020, RELATIVO AL ANÁLISIS Y REVISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ALIMENTARIO, CONSIDERADO DENTRO DEL DECÁLOGO DE ACCIONES POR COVID-19 EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. -----

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA MINUTA DE TRABAJO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO; POR LO TANTO SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**C).- LA COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. -----**





EN ESTE APARTADO EL REGIDOR L.I.A AVELIO DÍAZ LLAMAS., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DA CUENTA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO CON LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL MAESTRA ELVIA MARGARITA YÉPEZ GARCÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS DEL ADELANTO DEL PAGO DE LA QUINTA MINISTRACIÓN DE APOYOS MUNICIPALES DE BECAS, MISMOS QUE LO HACEN DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL ADELANTO DE PAGO DE LA QUINTA MINISTRACIÓN DE APOYOS MUNICIPALES ECONÓMICOS BECAS 2019-2020 TENIENDO COMO PERIODO DE REGISTRO DE MANERA VIRTUAL DEL 18 AL 22 DE MAYO DEL 2020, Y LA ENTREGA FÍSICA DE LAS BECAS EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2020. LO ANTERIOR A EFECTO DE MITIGAR EL IMPACTO EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19 . -----**

**D) LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.- -----**

EN ESTE APARTADO EL REGIDOR L.I.A AVELIO DÍAZ LLAMAS., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DA CUENTA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO CON LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE LA LIC. VIRGINIA LÓPEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, MEDIANTE EL CUAL SE ANALIZAN LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

- 1.- RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN ANTE LOS HECHOS SEÑALADOS EN LA PREPARATORIA REGIONAL. -----
- 2.- FORMA DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, ANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19.-----
- 3.- ANÁLISIS DEL AUMENTO DE CASOS DE VIOLENCIA ANTE EL CONFINAMIENTO DE COVID 19.-----

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA MINUTA DE TRABAJO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO; POR LO TANTO SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.-----**

EN DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE ATENCIÓN, ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER TEMPORAL, SUJETAS A MODIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN O SUSPENSIÓN, POR INDICACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, REALIZADAS Y POR IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO, CON MOTIVO DE LA CRISIS DE SALUD, DERIVADA DE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19; SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

**A).- AVALAR EL AMPLIAR EL ESQUEMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, DEL 18 AL 30 DE MAYO DE 2020, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19; EL CUAL SE ESTABLECE PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS, DESCENTRALIZADAS Y PARA QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS ASIMILADOS, DENTRO DE ALGUNA DEPENDENCIA. -----**

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y TOMANDO EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS VERTIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO POR DOCE VOTOS SE ACUERDA: -----**

**PRIMERO.- AVALAR EL AMPLIAR EL ESQUEMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, DEL 18 AL 30 DE MAYO DE 2020, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, EL CUAL SE ESTABLECE PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS, DESCENTRALIZADAS Y PARA QUIENES**



PRESTAN SUS SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS ASIMILADOS, DENTRO DE ALGUNA DEPENDENCIA. CONFORME AL ANEXO TÉCNICO QUE SE INTEGRA AL APÉNDICE DE DOCUMENTOS CON EL NÚMERO DE LA PRESENTE ACTA, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE. -----

**SEGUNDO.-** SE AMPLÍAN PARA ESTE PERIODO DEL 18 AL 30 DE MAYO DE 2020, LA MEDIDA Y MODALIDAD DE TRABAJO DESDE CASA PARA EL PERSONAL DE MÁS DE 60 AÑOS O CON ALGUNA CONDICIÓN DE SALUD QUE LOS UBICA EN EL SEGMENTO DE MAYOR VULNERABILIDAD, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DE 2020, ASENTADA EN ACTA 1,187 DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, INCISO D), NUMERAL 1, DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**TERCERO.-** SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, Y SU DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.-----

**B).-** AVALAR LA MEDIDA DE USO OBLIGATORIO DE CUBRE BOCAS EN ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ MISMO INVITAR A LAS INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS PARA QUE APLIQUEN LA MEDIDA CON SU PERSONAL, USUARIOS Y CLIENTES. EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ACORDADOS EN MESA DE TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO LLEVADA A CABO EN FECHA 14 DE MAYO DEL 2020. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y TOMANDO EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS VERTIDAS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO POR DOCE VOTOS SE ACUERDA: AVALAR LA MEDIDA DE USO OBLIGATORIO DE CUBRE BOCAS EN ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ MISMO INVITAR A LAS INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS PARA QUE REPLIQUEN LA MEDIDA CORRESPONDIENTE CON SU PERSONAL, USUARIOS Y CLIENTES. -----

**C)** DAR CUENTA CON EL ESCRITO DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2020, DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, QUE HIZO LLEGAR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EN VINOS Y LICORES DE LEÓN Y MUNICIPIOS DEL RINCÓN, A.C. CON UNA LISTA DE 21 NOMBRES Y FIRMAS AUTÓGRAFAS, DE QUIENES SE IDENTIFICAN COMO REPRESENTANTES DE DICHS ESTABLECIMIENTOS. DOCUMENTOS QUE FUERON ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO CON ANTELACIÓN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y TOMANDO EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS VERTIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO POR OCHO VOTOS EN CONTRA DE LA SOLICITUD, DE LOS C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, L.I.A AVELIO DÍAZ LLAMAS, LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS, LIC. HÉCTOR FRANCISCO BECERRA MORALES, C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ, C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA Y ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ Y CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA SOLICITUD, DE LOS REGIDORES: C.ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA, C. M.C.O. MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ Y C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA, SE NIEGA LA SOLICITUD DE RECONSIDERAR LA FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES, PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE HIZO LLEGAR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EN VINOS Y LICORES DE LEÓN Y MUNICIPIOS DEL RINCÓN, A.C.; MANTENIENDO EL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2020, ACTA NÚMERO 1,191 EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO. -----

**D).-** DAR CUENTA CON EL ESCRITO, QUE HIZO LLEGAR LA C. CARMEN ISABEL ROCHA ARREDONDO, REPRESENTANTE LEGAL DE CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. DIRIGIDA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,





MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RECONSIDERADA LA CIRCULAR NO. DRFC/017-CIRCULAR 202, QUE INFORMA DE LA SUSPENSIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTABLECIMIENTO. -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y TOMANDO EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS VERTIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO POR OCHO VOTOS EN CONTRA DE LA SOLICITUD, DE LOS C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, L.I.A AVELIO DÍAZ LLAMAS, LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS, LIC. HÉCTOR FRANCISCO BECERRA MORALES, C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ, C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA Y ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ Y CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA SOLICITUD, DE LOS REGIDORES: C.ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA, C. M.C.O. MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ Y C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES Y; EN CONSECUENCIA SE NIEGA LA SOLICITUD DE RECONSIDERAR LA FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES Y PROPUESTA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE HIZO LLEGAR LA REPRESENTANTE LEGAL DE CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. MANTENIENDO EL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2020, ACTA NÚMERO 1,191 EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO. -----**

**E).- LA COMPARECENCIA DEL C. HÉCTOR GARCÍA MONTES, DIRECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS APLICADAS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA, ATENDIENDO AL ACUERDO DE LA SESIÓN CUESTIÓN, SE PRESENTÓ DIRIGIDA AL DIRECTOR DE TRANSPORTE MUNICIPAL, POR ESO, ES QUE A TRAVÉS DE ÉL SE AGENDO LA REUNIÓN CON EL CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE. -----**

**AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: -----**

**PRIMERO.- SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL INFORME QUE PRESENTA EL C. HÉCTOR GARCÍA MONTES, DIRECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO, SOBRE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS DENTRO DEL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO EN EL MUNICIPIO ANTE LA PANDEMIA COVID-19. -----**

**SEGUNDO.- SE ACUERDA QUE SEAN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE INTEGRARON A LA ÚLTIMA COMISIÓN MIXTA TARIFARIA, QUIENES ESCUCHEN Y ATIENDAN EN MESA DE TRABAJO LA SOLICITUD DE APOYO QUE PRESENTÓ EL REPRESENTANTE DE LA CONCESIONARIA DE TRANSPORTE DE RUTA FIJA EN EL MUNICIPIO "TRANSPORTE INTEGRAL FRANCORRINCONENSE S.A. DE C.V.", AL C. DIRECTOR DE TRANSPORTE MUNICIPAL C. HÉCTOR GARCÍA MONTES; SE LES ESTARÍA CONFIRMANDO AL TERMINO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL DÍA, HORA Y LUGAR DE LA REUNIÓN. -----**

**F).- LA COMPARECENCIA DE L.A.P. CARLA MARIANA ALEJANDRI CERRILLO, DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA EFECTO DE SOLICITAR AL H. AYUNTAMIENTO LA CONDONACIÓN POR LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL 2020, LAS CUOTAS CADI (GUARDERÍAS), SERVICIOS QUE PRESTA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). CONTENIDAS EN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. DENTRO DEL CAPÍTULO TERCERO "DE LOS PRODUCTOS", SECCIÓN DÉCIMO SEGUNDA, POR CONCEPTOS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULO 25; QUE FUERON PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EJEMPLAR 10, SEGUNDA PARTE DE FECHA 14 DE ENERO DE 2020, Y SU MODIFICACIÓN PUBLICADA EN EL EJEMPLAR 34, SEGUNDA PARTE DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020. -----**

**EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: ANTE LA SITUACIÓN DE SALUD QUE VIVE EL MUNDO POR LA PANDEMIA COVID-19, -----**



**SE APRUEBAN LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE APOYO SOLIDARIO CON LOS PADRES DE FAMILIA TRABAJADORES PARA CONDONAR DEL PAGO POR LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2020, LAS CUOTAS CADI (GUARDERÍAS), SERVICIOS QUE PRESTA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). CONTENIDAS EN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. DENTRO DEL CAPÍTULO TERCERO "DE LOS PRODUCTOS", SECCIÓN DÉCIMO SEGUNDA, POR CONCEPTOS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULO 25; QUE FUERON PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EJEMPLAR 10, SEGUNDA PARTE DE FECHA 14 DE ENERO DE 2020, Y SU MODIFICACIÓN PUBLICADA EN EL EJEMPLAR 34, SEGUNDA PARTE DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020. QUE A LA LETRA DICE: -----**

**EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A REALIZAR LA DEBIDA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. -----**

EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: -----

**1.- LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE BECAS ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO A EFECTO DE MITIGAR EL IMPACTO EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, PARA ADELANTAR LA ENTREGA DE LA BECA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA. LO ANTERIOR EN SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD VÍA OFICIO NO. DDSYH/288/2020, DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2020; QUE HIZO LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. -----**

**EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 5 DE LOS LINEAMIENTO DEL PROGRAMA DE BECAS ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 CON LA FINALIDAD DE MITIGAR EL IMPACTO EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, PARA ADELANTAR LA ENTREGA DE LA BECA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, CONFORME LA REDACCIÓN PROPUESTA EN SUPRA LÍNEAS.-----**

**2.- SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA EXCEPCIÓN DEL REQUISITO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA, EN EL CAPÍTULO 3.5, NUMERAL 1, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19 QUE AÚN CONTINÚA EN EL MUNICIPIO PARA EL PAGO DE LOS APOYOS DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO. -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA EMITIR LA EXCEPCIÓN DEL REQUISITO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN ESPECÍFICO EN EL CAPÍTULO 3.5 NUMERAL 1, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 PARA EL PAGO DE LOS APOYOS DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO., EN BASE A LOS CRITERIOS DESCRITOS SUPRA LÍNEAS.---**

EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, LIC. IDALIA JAZMÍN MURGUÍA CANTÚ, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO





APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CONFIRMAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL “PROGRAMA MI TIENDA AL 100, EN MARCHA”, PARA EL EJERCICIO 2020, EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE. -----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., DENTRO DEL “PROGRAMA MI TIENDA AL 100, EN MARCHA”, PARA EL EJERCICIO 2020, CON UN MONTO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), EN CONCURRENCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.** -----

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, COMPARECENCIA DEL **ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL **TRASPASO PRESUPUESTAL** DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO, POR LA CANTIDAD DE **\$570,000.00** (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADOS EN LAS PARTIDAS Y TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

**DE:**

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
1100120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	6141	K0103	DIVISIÓN DE TERRENOS	\$ 91,719.46
1100120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.6	6121	K0166	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$ 283.72
1100120	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	7991	K0027	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 9,811.28
1100119	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	6141	K0105	DIVISIÓN DE TERRENOS	\$ 20,216.20
1500519	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	6141	K0105	DIVISIÓN DE TERRENOS	\$ 436,188.92
1500519	31111-3102 (OBRAS PÚBLICAS)	2.2.1	6141	K0099	DIVISIÓN DE TERRENOS	\$ 11,780.42
						<b>\$ 570,000.00</b>

**PARA:**

UR	PROGRAMA	PARTIDA	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	IMPORTE
31111-3102	K NUEVO	6141	2.2.1/BRE		PAVIMENTACIÓN DE CALLE RÍO TURBIO	\$300,000.00
31111-3102	K NUEVO	6141	2.2.1		PAVIMENTACIÓN CALLE CERRADA RANCHO GRANDE	\$270,000.00

**TOTAL \$570,000.00**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL TRASPASO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$570,000.00 (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PAVIMENTACIÓN DE CALLE RIO TURBIO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE CERRADA RANCHO GRANDE, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:** -----

**PARA:**

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
1500519	31111-3102 (Obras Públicas)	2.2.1	6141	K0177	División de Terrenos	\$ 300,000.00
1100120	31111-3102 (Obras Públicas)	2.2.1	6141	K0178	División de Terrenos	\$ 91,719.46
1100120	31111-3102 (Obras Públicas)	2.2.1	6141	K0178	División de Terrenos	\$ 283.72
1100120	31111-3102	2.2.1	6141	K0178	División de Terrenos	\$ 9,811.28



	(Obras Públicas)					
1100119	31111-3102 (Obras Públicas)	2.2.1	6141	K0178	División de Terrenos	\$ 20,216.20
1500519	31111-3102 (Obras Públicas)	2.2.1	6141	K0178	División de Terrenos	\$ 136,188.92
1500519	31111-3102 (Obras Públicas)	2.2.1	6141	K0178	División de Terrenos	\$ 11,780.42
						<b>\$ 570,000.00</b>

**EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.** -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES, SE ENLISTAN LOS SIGUIENTES:** -----

**1.-** EN ESTE APARTADO EL REGIDOR C. **ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA**, RESALTA QUE HA SIDO UNA SESIÓN MUY PRODUCTIVA, EN ESTE SENTIDO QUIERE AGRADECER LA DISPOSICIÓN DE LOS COMPAÑEROS EDILES, PARA ANALIZAR LAS PROPUESTAS QUE SE HICIERON AL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL DECÁLOGO, Y EL RESPALDO EN ALGUNAS, SOLICITA SE SIGAN ANALIZANDO EL RESTO. HOY POR HOY SE ESTÁ PASANDO POR UNA ÉPOCA DE ESPECIAL CONFUSIÓN LOS PROBLEMAS TRADICIONALES SE SUMAN A PROBLEMAS NUEVOS, INÉDITOS Y DE GRAVEDAD EXTREMA AUNADO A ESO, A NIVEL NACIONAL SE HA VISTO UN SINFIN DE INTERESES E IDEOLOGÍAS CONTRADICTORIAS, EN MÚLTIPLES OCASIONES ESTE FORO SE HAN VISTO LAS SITUACIONES PRÁCTICAS DE ALGUNAS MEDIDAS, SE HA SEÑALADO TAMBIÉN LA CONVENIENCIA DE PODER ADOPTAR OPORTUNAMENTE OTRAS. SIN LUGAR A DUDA EL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL ES DE OPOSICIÓN, PERO LO CIERTO ES QUE ES LEAL A LOS INTERESES DE LOS FRANCCORRINCONES, TAMBIÉN ESTARÁ SEÑALANDO ERRORES QUE SE CREAN, TRATANDO DE MEJORAR LA INSTITUCIÓN, DE FORMAR CIUDADANOS PARA OCUPAR CON EFICACIA LOS PUESTOS PÚBLICOS. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **14:27** (CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS), SE DECLARÓ CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.** -----